

Nombre instancia
Consejo Consultivo de niños, Niñas y Adolescentes de
Kennedy
ACTA No 1 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de marzo de 2021

HORA: 4:00 a 6:00 pm

LUGAR: Virtual (Plataforma Meets)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nasly Cruz	Delegada Alcaldía	Alcaldía Local	X		Presidencia
Carlos Gutiérrez	Referente de Participación Infantil	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Secretaria Técnica del CCLONNA.
		Secretaría de Gobierno		X	
Yamile Bello	Referente PPIyA	Secretaria de Salud		X	
Andrea Malpica Cruz Marcela Lagos Leydi Johana Guerrero Muñoz	Profesional DILE Profesional pedagógico territorial Profesional de Familias Territorial	Secretaría de Educación-DILE	X		
Andrea Romero Acosta	Enlace Profesional	Secretaría de Cultura	X		
Ingrid Cordoba Bolivar Maritza Bocanegra Irma Janeth Arango G.	Orientadora Local Orientadora Local Orientadora Local	Secretaría de Movilidad	X		
		Secretaría de Hábitat		X	
		Secretaria Desarrollo Económico		X	
		IDPAC		X	
		IDIPRON	X		
Nydia Vargas Pinzon	Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	ICBF - Centro Zonal	X		
Arturo Peña	Profesional Universitario	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		Invitado
Dos organizaciones de la sociedad civil que asisten al COLIA				X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carlos Alberto Gutierrez Carvajal	Referente Técnico de Participación Infantil	Secretaría de Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

CITACIÓN: La convocatoria se realizó vía correo electrónico a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA y así mismo, se informó en el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA).

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Presentación, saludo y Bienvenida
- 2 Verificación Quórum
- 3 Instalación por parte de Alcaldesa Local o su delegada
- 4 Reglamento CCLONNA
- 5 Socialización Problemáticas
- 6 Conociendo las entidades del CCLONNA
- 7 Conclusiones
- 8 Toma de decisiones
- 9 Compromisos

DESARROLLO:

Se realiza la convocatoria a los niños y niñas que hacen parte del grupo territorial de participación infantil, de los cuales a

la sesión asisten 5 niñas y 1 niño para un total de 6 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Kennedy.

1 Presentación, saludo y Bienvenida

A partir del concurso “Quién quiere ser Consejera”, los niños y las niñas conocen el CCLONNA, las consejeras y consejeros explicaron a las entidades qué es un Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes. Las personas que representaban a las entidades llegaron a la conclusión que un CCLONNA es:

“Un espacio en que nos encontramos los grandes, los chiquitos, las chiquitas para hablar de lo que nos gusta, afecta o nos hace felices. A partir de seo vamos pensando del lugar donde queremos a vivir. Miramos qué tantos problemas tenemos y mirar qué podemos hacer entre todos y todas. Es consultivo porque hay unos señores y señoras que toman decisiones, a los que les podemos decir en el oído lo que pueden hacer y luego nos dicen si es posible o no ”.

Las consejeras están de acuerdo con la definición que dio la líder de participación de la alcaldía, Sindy Torres.

A continuación se presentaron las Consejeras y el Consejero.
Sharol Dahian Muñoz Peña (8), le gusta ayudar a los animales
Sofía Lasso Peña (8), le gusta cantar.
Maria Paula Murillo Mosquera (12), le gusta cantar y bailar
Johan Acosta Cruz (12), le gusta cantar.

2. Verificación de Quórum

A través de la lista de presentes se revisa que se hayan suficientes entidades para comenzar la sesión. El listado de entidades se anexa.

3. Instalación por parte de la alcaldesa local o su delegada

Sindy Torres y Nasly Cruz en nombre de la alcaldía se instalan el CCLONNA. La alcaldesa se disculpa. Está atendiendo al evento de rendición de cuentas. Sindy dice que le encanta el trabajo de participación con niños y niñas. También cuenta que en la sede de la alcaldía va a haber un espacio para que las niñas y niños que vayan de visita, tengan donde estar a gusto.

A continuación presenta a Nasly Cruz, delegada oficial de la alcaldía en el CCLONNA. Ella ha sido profesora de sociales, madre y participa también en organizaciones que trabajan con infancia. Se siente muy feliz de estar en un espacio que rompe con la estructura rígida de lo institucional.

A continuación, Carlos Gutiérrez, referente técnico de participación infantil presenta la sesión del CCLONNA como un esfuerzo mancomunado de entidades y sobre todo del trabajo de las niñas y los niños. Aunque el grupo no es grande, en el transcurso de febrero y marzo se ha cohesionado y discutido varios asuntos de importancia que hoy van a presentar. Faltaron algunas consejeras por problemas de conexión, una situación recurrente que no hemos podido resolver. Otra consejera se excusa por no asistir, ya que se enfermó.

4. .Reglamento del CCLONNA

El reglamento fue elaborado en conjunto con los niños y niñas del grupo de participación infantil. Consta de dos partes principalmente. La primera parte es común a todos los CCLONNA y retoma el objetivo y la naturaleza que a los CCLONNA además de abordar algunas preguntas recurrentes. La segunda parte consiste en los acuerdos de convivencia que hicieron los niños y niñas.

A continuación se transcribe.

.REGLAMENTO CCLONNA KENNEDY

OBJETIVO DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Servir de instancia de interlocución y consulta ante la administración distrital y local, a fin de garantizar que las opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes sean tenidas en cuenta en las decisiones de la administración.

NATURALEZA DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes; son instancias consultivas a nivel distrital y local para la construcción de políticas, proyectos, planes,

programas e iniciativas para la ciudad.

EDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS

Niños, niñas mayores de 7 años y los adolescentes menores de 14 años.

La elección de los y las consejeras será por un período de 2 años contados a partir de la fecha de instalación

Cuando un adolescente cumple 15 años no puede continuar siendo consejero o consejera, pero podría ser un apoyo o un asesor al Consejo Consultivo, puede seguir participando como invitado a los Grupos de Participación y se puede realizar la articulación o podría inscribirse en el Consejo de Juventud de su localidad.

INASISTENCIAS

Si un niño, niña o adolescente no asiste constantemente a los Consejos Consultivos ni a los Grupos Virtuales de Participación Infantil, primero se realizará una reunión con el o la consejera para saber por qué no está asistiendo. En caso de estar interesado o interesada en continuar participando, se procederá a realizar la firma de un compromiso de asistencia.

Si la inasistencia persiste, entonces se entiende que el consejero o la consejera desiste de ejercer ese rol.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE SON FAMILIA

Puede haber consejeras o consejeros que sean familia, siempre y cuando estén en el rango de edad.

Las niñas y los niños proponen añadir los siguientes acuerdos de convivencia.

ACUERDOS DE CONVIVENCIA

Llegar temprano a los encuentros siempre

Que si algún consejero, falta tenga una excusa válida

Tener respeto por los profesores y por los compañeros.

Que quienes participen lo hagan de verdad porque quieren y tienen interés en participar o si no que se le dé la oportunidad a otros niños que si quieren-

Las consejeras y consejeros estuvieron de acuerdo con el reglamento y lo aprueban.

5. Socialización Problemáticas

Las propuestas giraron en torno a la seguridad de las niñas y los niños en espacio público, en especial en los parques. Les gustaría que los parques fueran más seguros para poder salir a jugar sin tanta supervisión de los adultos. Ante situaciones como el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, riñas, miedo al secuestro, alguien propuso más cámaras en los parques para evitar que estas situaciones sucedan.

También les parece importante que haya espacios de juego para escondidas, ponchados, yermis, la trae, contadora y para montar bicicleta de manera segura. La idea es que haya más espacios para los juegos que sí practican (muchos de los juegos mencionados no son deportes).

Maria Paula pide que se cuide mejor la dotación de los parques. Hace tres años hicieron arreglos en el parque y ya todo ha sido vandalizado. Si no se cuidan las parques, nadie va a ellos.

En cuanto al cuidado animal Maria Paula observa que a los animales de su barrio les pegan o los amarran o los educan a golpes, y no le parece correcto.

6. Conociendo las entidades del CCLONNA

Las entidades se presentaron respondiendo tres preguntas en dos minutos que serán medidos por el Consejo:

- 1- ¿Por qué reconoce la gente a su entidad?
- 2- ¿Qué hace su entidad por el bienestar de los niños de la localidad?
- 3- ¿Cómo puede apoyar su entidad las iniciativas del CCLONNA?

ALCALDÍA LOCAL

1. Se reconoce porque tiene un plan de cuatro años para la localidad.. Además tiene funciones de cuidado de lo público.
2. Acompañamiento a las instancias de participación, En el plan de desarrollo tiene proyectos de mantenimiento de parques, gestiona proyectos como lo que se ha hecho durante la navidad, acompaña la garantía de los derechos de niños y niñas.
3. Acompañamiento a la planeación y a la instancia. Proponen tener sesiones de trabajo previos con los consejeros, buscar insumos para el fortalecimiento de la instancia. En el marco de los presupuestos participativos se podría ver cuáles parques se pueden priorizar y qué mobiliario podría tener (más dirigido a juegos las niñas y niños que practican que solo a deportes). Respecto a cuidado ambiental podemos pensar en campañas sobre el tema.

IDRD

1. Es la entidad chévere del Distrito (parques, escuelas deportivas, ciclovía,)
2. Oferta desde los 0 años con centros de psicomotricidad, juegos intercolegiados, campamentos, caminatas, tiempo escolar complementario.
3. Los consejeros se pueden vincular a los programas del IDRD. Respecto a la seguridad en los parques vecinales (500 en la localidad) se cuenta con una estrategia de apropiación.. Incluye tenencia responsable de animales de compañía.

Secretaría de Cultura

- 1 Hace presentaciones artísticas, espacios de formación culturas,, teatros, bibliotecas de bibliored, actividades para primera infancia, orquesta filarmónica, formación coral. Estas ofertas están abiertas para los niños y niñas de la localidad..
2. Centro de filarmónico local para niños de 7 a 17 años. CREA: Centros de formación artística para niñas y niños, Biblioteca El Tintal, Culturas en Común (presentaciones que se llevan a distintos espacios y otras muestras artísticas)
3. Se pueden hacer ofertas artísticas aparques.

Pregunta

Referente técnico:

¿Puede participar el CCLONNA en el portafolio Distrital de estímulos de la secretaría de Cultura?

Se puede participar mediante una organización. Secretaría de Cultura puede asesorar a esa organización

ICBF

1. Nos reconocen por el logo, la canción de los niños buscan su hogar, los programas de primera infancia
2. Protección y prevención: Protección integral , Hogares comunitarios de Bienestar, Centros de Desarrollo Infantil, Hogares infantiles, FAMI atienden a las gestantes y a sus bebés.
3. Articular acciones en favor de la prevención de riesgo y explicar las rutas de atención que hay en la localidad. Una sesión del grupo de participación para que conozcan las rutas de prevención y atención.

Secretaría de Salud.

1. Para todos es muy importante el tema de salud. El hospital de Kennedy y la unidad pediátrica del Tintal.
- 2 a) Asistencial. Centros de atención (16) consultas de crecimiento y desarrollo y odontología y medicina general. b) Salud pública: Información para la población a través de visitas y encuentros.
3. Acompañamiento de temas como manejo de animales de compañía (salud pública). Salud ambiental para el bienestar y crecimiento de la comunidad.

Pregunta

¿Se puede demandar a una persona que maltrate a un animal? R\ Sí. Es un tema que podemos tratar con los profesionales de la sub-red especializados en bienestar animal.

Movilidad

1. Unidades de tránsito: Buscan que se cumpla con la norma. . Semaforización, seguridad vial.
2. Plan de Acción para niños, niñas y adolescentes en seguridad vial y movilidad sostenible. Muy importante porque la niñez es víctima creciente de accidentes en calle.
3. Intervención desde el área de formación con los colegios. También se puede trabajar sobre accidentalidad y animales de compañía.

Secretaría de Educación

1. Tiene una de las tareas más importantes: Generar las condiciones para que los niños y niñas puedan estudiar,

tener calidad educativa, refrigerios e infraestructura.

2. Se busca que los niños sean felices en los colegios y que haya condiciones para poder estudiar.
3. Convocando más niños y niñas, y trayendo información de cómo están funcionando los consejos en los colegios.

Pregunta

¿Por qué en bachillerato en vez de darnos refrigerio nos dan almuerzo?/ No ocurre en todos los colegios. Solo para los que tienen educación complementaria, ya que están en el colegio todo el día.

7. Conclusiones



En 2020 y 2021 los niños y niñas que hacen parte del proceso de participación infantil han identificado las siguientes temáticas de interés:


- * Prevención del embarazo temprano (2020).
- * Seguridad en los parques y lugares públicos.
- * Cuidado del mobiliario de los parques.
- * Mobiliario para juegos practicados por los niños y niñas.
- * Cuidado y protección animal.


Las entidades de Kennedy que asistieron al CCLONNA pueden apoyar las labores del CCLONNA de los siguientes modos:


- * Acompañamiento de las entidades a la planeación y fundamentación conceptual del CCLONNA (Alcaldía, ICBF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación).
- * Acompañamiento en temas de bienestar ambiental y tenencia de animales (Secretaría de Salud) y accidentalidad de animales de compañía (Secretaría de Movilidad).
- * Apoyo a iniciativas que incluyan intervenciones en parques (Secretaría de Cultura e IDRD, Alcaldía Local, Movilidad).
- * Invitación a participar de la oferta de formación artística y cultural (CREA, NIDOS).

8. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>El grupo de participación infantil va a seguir avanzando en la priorización de las temáticas de interés para proponer una iniciativa. Se cuenta con el apoyo de las entidades para formarse mejor sobre los temas.</p>
<p>Síntesis: En conjunto con las entidades, se avanzará en la selección de iniciativas para este año.</p>	
	<p>La Alcaldía Local de Kennedy revisará, en el marco de los presupuestos participativos, cuáles parques se pueden priorizar para intervención y si en los parques priorizados se pueden incluir las propuestas del CCLONNA en cuanto a mobiliario adecuado a los juegos que practican como escondidas, ponchados, canicas, yermis, contadora, entre otros.</p> <p>IDRD, Secretaría de Cultura y Movilidad e IDPAC pueden apoyar actividades en los parques orientadas a la apropiación de las comunidades de estos espacios.</p>
<p>Síntesis: Alcaldía Local de Kennedy revisará los proyectos de parques priorizados en los presupuestos participativos en cuanto a cuáles parques se van a intervenir y qué mobiliario deben tener. IDRD y Secretaría de Cultura acompañarían iniciativas en parques orientadas a la apropiación de las comunidades de estos espacios.</p>	

	<p>Secretaría de Salud y Movilidad apoyarían iniciativas relacionadas con cuidado y bienestar animal, específicamente en los temas de bienestar ambiental y tenencia de animales (Secretaría de Salud) y Prevención de accidentalidad para animales de compañía en la vía (Secretaría de Movilidad).</p>
<p>Síntesis: Apoyo desde los sectores de Salud y Movilidad a iniciativas relacionadas con protección y bienestar animal desde las perspectivas de tenencia responsable de animales de compañía, bienestar ambiental y accidentalidad de animales de compañía en la vía.</p>	

	<p>El CCLONNA aprobó su reglamento interno.</p>
<p>Síntesis: El CCLONNA aprobó su reglamento interno.</p>	

	<p>Alcaldía e ICBF acompañarían al CCLONNA para su fortalecimiento (Alcaldía) y apoyo en temas como rutas de derechos y protección (ICBF)</p>
<p>Síntesis: Acompañamiento al CCLONNA en sus sesiones de formación para su fortalecimiento y apoyo en temas de rutas de derechos</p>	

9. Compromisos

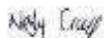
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Facilitar a las entidades el espacio del Grupo de Participación para que puedan formar a las niñas y niños participantes en temas de interés de los consejeros y consejeras	Referente de participación infantil.	Secretaría de Integración Social.	Mayo 2021
2	La Alcaldía local de Kennedy revisará, en el marco de los presupuestos participativos cuáles parques se pueden priorizar para intervención y en los parques priorizados se pueden incluir las propuestas de CCLONNA en cuanto a mobiliario adecuado a los juegos que practican.	Referente de participación infantil. Referente de Participación de la Alcaldía Local de Kennedy	Secretaría de Integración Social. Alcaldía Local de Kennedy.	Junio 2021
3	Movilidad y Secretaría de Salud apoyarán las iniciativas sobre cuidado animal y accidentalidad de animales de compañía en vía pública	Referentes de Participación Infantil, Gestora de Movilidad y Profesional de red Sub Occidente.	Secretaría de Integración Social, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Salud	Segundo Semestre 2021

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Por definir

En constancia se firman, en Bogotá, 12 de abril 2021

PRESIDENCIA

SECRETARÍA



Alcaldía Local de Kennedy
Nasly Cruz Chavarro. Delegada

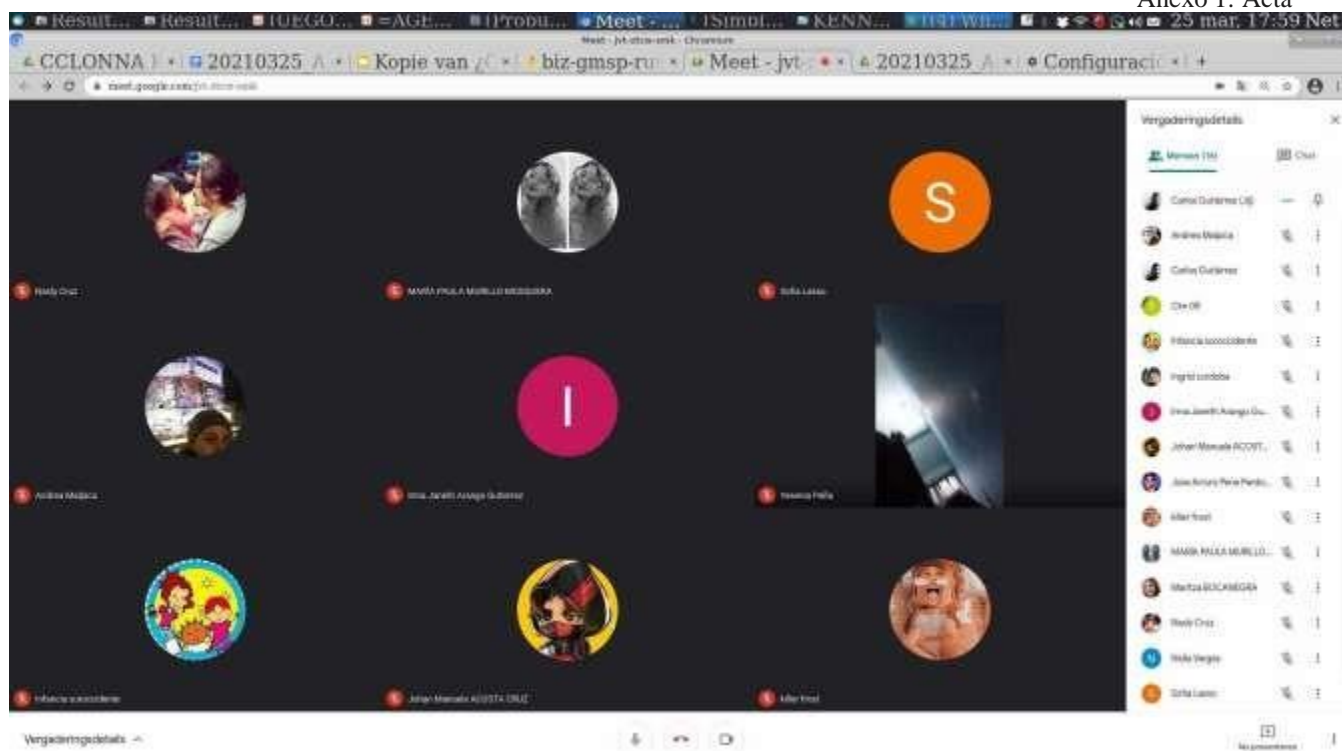


Secretaria Distrital de Integración Social
Elizabeth Fuentes Murillo
Subdirectora Local - Kennedy.

Anexos:

- 1 Capturas de pantalla.
- 2 Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Carlos Gutiérrez
Revisó: Jenny Gómez.
Sub dirección para la Infancia.




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017
		Página: 1 de 2

Tema: Primera sesión CCLONNA KENNEDY

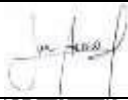

Lugar: Virtual - Plataforma Meets

Fecha y hora: Marzo 25 2021, 4:00 - 6:00 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Andrea Malpica Cruz	52326580	Dirección Local de Educación	Profesional D.L.E.	amalpicac@educacionbogota.gov.co	3012345310	ANDREA MALPICA
2	Andrea Romero Acosta	1072649373	SCRD - DALP	Enlace Profesional	kennedy@scrd.gov.co	3134277322	Andrea Romero
3	Irma Janeth Arango G.	39620574	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Gestora local kennedy	clkennedy@movilidadbogota.gov.co	3115644485	Irma Janeth Arango
4	Maritza Bocanegra	52770670	Secretaria Distrital de Movilidad	orientadora Local	clkennedy@movilidadbogota.gov.co	3124422028	
5	Yamile Bello	52707796	Subred Sur Occidente	Ref PPIyA	infanciaredsuroccidente@gmail.com	3006199892	Yamile Bello
6	Marcela Lagos	1013605513	Secretaria de Educación - Dirección de Educación Preescolar y Básica	Profesional pedagógico territorial	amlagos@educacionbogota.gov.co	3123420176	Marcela Lagos
7	Leydi Johana Guerrero Muñoz	53105150	Secretaria de Educación - Dirección de Educación	Profesional de familias territorial	lguerrero@educacionbogota.gov.co	3103078525	Johana Guerrero

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017
		Página: 2 de 2

			Preescolar y Básica				
8	Nydia Vargas Pinzon	52529786	ICBF Cz kennedy	Snbf	nydia.vargas@icbf.gov.co	3043910554	Nydia Vargas
9	Ingrid Cordoba Bolivar	53131206	Secretaría de Movilidad	Orientadora Local	clkennedy@movilidadbogota.gov.co	3043110362	Ingrid Cordoba Bolivar
10	Nasly Cruz Chavarro	1033732030	Alcaldía Local de Kennedy	Profesional equipo de Participación	naslycruz2903@gmail.com	3108324048	Nasly Cruz
11	Arturo Peña	80242335	IDRD	Profesional Universitario 219-02	josea.pena@idrd.gov.co	3205023045	
12	Carlos Gutiérrez Carvajal	80017119	SDIS	Referente Participación Infantil	cagutierrezc@sdis.gov.co , participacionccenna@gmail.com	3219518798	
18							
19							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.